

PROGRAMA DE FORMACIÓN A LA CARTA EN EMPRESAS CON CARÁCTER DUAL (FORCAREM)

(Resolución de 15 de mayo de 2024 del Presidente de la Comisión Ejecutiva de Formación para el Empleo de FAFECYL)

**PROGRAMA DE FORMACIÓN A LA CARTA EN EMPRESAS CON CARÁCTER DUAL
(FORCAREM)**

ESTA ACTIVIDAD ECONÓMICA HA SIDO SUBVENCIONADA AL AMPARO DE LA ORDEN IEM/411/2024, DE 3 DE MAYO, DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES PROGRAMA DE FORMACIÓN A LA CARTA EN EMPRESAS CON CARÁCTER DUAL (FORCAREM)